

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 1 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: Fragancia natural "Frutas y Caramelo"
Código del producto: FR18
UFI: URA0-50KE-Y00V-H7PK

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Materia prima para cosmética.
Perfume, aroma.

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Camassia ECO s.l.**
Dirección: Calle V, Nave 26, Pol.Ind.La Redonda
Población: 04710 - Santa María del Aguila
Provincia: Almería
Teléfono: 950 57 61 62
E-mail: info@cremas-caseras.es
Web: www.cremas-caseras.es

1.4 Teléfono de emergencia: Instituto Nacional De Toxicología y Ciencias Forenses 915620420 (Disponible 24h)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Skin Sens. 1 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264 Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...
P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 2 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Contiene:

alcohol bencílico
Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol
Acetato linalilo
3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina)
2,5-Dimetil-4-hidroxi-3-furanona (Furaneol)

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 3658-77-3 N. CE: 222-908-8	2,5-Dimetil-4-hidroxi-3-furanona (Furaneol)	0.1 - 1 %	Acute Tox. 4, H302	-
N. Índice: 603-057-00-5 N. CAS: 100-51-6 N. CE: 202-859-9 N. registro: 01-2119492630-38-XXXX	alcohol bencílico	5 - 10 %	Acute Tox. 4, H332 - Acute Tox. 4, H302	-
N. Índice: 607-130-00-2 N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3 N. registro: 01-2119548408-32-XXXX	[1] [2] acetato de isopentilo	5 - 10 %	Flam. Liq. 3, H226, EUH066	-
N. Índice: 603-235-00-2 N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4 N. registro: 01-2119474016-42-XXXX	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	1 - 2.5 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-
N. CAS: 104-67-6 N. CE: 203-225-4	gamma-undecalactona	1 - 2.5 %	Aquatic Chronic 3, H412	-

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 3 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

N. CAS: 121-33-5 N. CE: 204-465-2 N. registro: 01-2119516040-60-XXXX	3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina)	1 - 2.5 %	Skin Sens. 1, H317	-
N. Índice: 607-022-00-5 N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4 N. registro: 01-2119475103-46-XXXX	[1] [2] acetato de etilo	0.1 - 1 %	Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT SE 3, H336, EUH066	-
N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4 N. registro: 01-2119454789-19-XXXX	Acetato linalilo	0.1 - 1 %	Eye Irrit. 2, H319 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-
N. Índice: 601-021-00-3 N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9 N. registro: 01-2119471310-51-XXXX	[1] [2] tolueno	0 - 1 %	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - Repr. 2, H361d *** - STOT RE 2 *, H373 ** - STOT SE 3, H336 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Índice: 601-020-00-8 N. CAS: 71-43-2 N. CE: 200-753-7 N. registro: 01-2119447106-44-XXXX	[1] [2] benceno	0 - 1 %	Asp. Tox. 1, H304 - Carc. 1A, H350 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 2, H225 - Muta. 1B, H340 - STOT RE 1, H372 ** - Skin Irrit. 2, H315	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

* ** *** Consultar Reglamento (CE) Nº 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 4 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Cubra la zona afectada con un apósito estéril seco. Proteja la zona afectada de presión o fricción.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Para la protección personal, ver sección 8.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 5 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
acetato de isopentilo	123-92-2	España [1]	Ocho horas	50	270
			Corto plazo	100	540
		European Union [2]	Ocho horas	50	270
			Corto plazo	100	540
acetato de etilo	141-78-6	España [1]	Ocho horas	200	734
			Corto plazo	400	1468
		European Union [2]	Ocho horas	200	734
			Corto plazo	400	1468
tolueno	108-88-3	España [1]	Ocho horas	50(vía dérmica)	192(vía dérmica)
			Corto plazo	100(vía dérmica)	384(vía dérmica)
		European Union [2]	Ocho horas	50 (skin)	192 (skin)
			Corto plazo	100 (skin)	384 (skin)
benceno	71-43-2	España [1]	Ocho horas	1(Vía dérmica,sustancia que se considera carcinógena para el ser humano, sustancia que se considera que puede ser tóxica para la reproducción del ser humano),(Sujeto a la transposición de la Directiva (UE) 2022/431 del Parlamento Europeo)	3,25(Vía dérmica,sustancia que se considera carcinógena para el ser humano, sustancia que se considera que puede ser tóxica para la reproducción del ser humano),(Sujeto a la transposición de la Directiva (UE) 2022/431 del Parlamento Europeo)
			Corto plazo		

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



FR18-Fragancia natural "Frutas y Caramelo"

Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 6 de 18
Fecha de impresión: 29/07/2025

		European Union [2]	Ocho horas	1 fibres/ml (possibility of significant uptake through the skin)	3,25 (possibility of significant uptake through the skin)
			Corto plazo		

Valores límite de exposición biológicos para:

Nombre	N. CAS	País	Indicador biológico	VLB	Momento de muestreo
tolueno	108-88-3	España [1]	o-Cresol en orina	0,6 mg/g creatinina	Final de la jornada laboral
		España [1]	Tolueno en sangre	0,05 mg/l	Principio de la última jornada de la semana laboral
		España [1]	Tolueno en orina	0,08 mg/l	Final de la jornada laboral
benceno	71-43-2	España [1]	AcidoS-Fenilmercaptúrico en orina	0,045 mg/g creatinina	Final de la jornada laboral
		España [1]	Acido t,t-Mucónico en orina	2 mg/l	Final de la jornada laboral

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2024.

[2] According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
alcohol bencílico N. CAS: 100-51-6 N. CE: 202-859-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	90 (mg/m ³)
acetato de isopentilo N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	20,8 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,1 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	2,95 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	1,47 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	1,47 (mg/kg bw/day)
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	734 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	734 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	367 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	1468 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	734 (mg/m ³)

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



FR18-Fragancia natural "Frutas y Caramelo"

Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 7 de 18
Fecha de impresión: 29/07/2025

	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	63 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	37 (mg/kg bw/day)
Acetato linalilo N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,75 (mg/m ³)
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	192 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	56,5 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	192 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	56,5 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	384 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	226 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	384 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	226 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	384 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	226 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	8,13 (mg/kg bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
acetato de isopentilo N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3	agua (agua dulce)	0,022 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,0022 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	0,22 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	30 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	17,87 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	1,787 (mg/kg sediment dw)
	suelo	4,15 (mg/kg soil dw)
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	agua (agua dulce)	0,24 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,024 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	1,65 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	1,15 (mg/L)
	sedimento (agua marina)	0,115 (mg/L)
	Suelo	0,148 (mg/kg soil dw)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	650 (mg/L)

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



FR18-Fragancia natural "Frutas y Caramelo"

Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 8 de 18
Fecha de impresión: 29/07/2025

	oral (peligro para los depredadores)	0,2 (g/kg food)
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	agua (agua dulce)	0,68 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,68 (mg/L)
	agua (liberaciones intermitentes)	0,68 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	13,61 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	16,39 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	16,39 (mg/kg sediment dw)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %		
Usos:	Materia prima para cosmética. Perfume, aroma.		
Protección respiratoria:			
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas		
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.		
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405		
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.		
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.		
Tipo de filtro necesario:	A2		
Protección de las manos:			
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:			
EPI:	Gafas de protección con montura integral		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.		
Protección de la piel:			
EPI:	Ropa de protección		

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 9 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.
Normas CEN:	EN 340
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.
EPI:	Calzado de trabajo
Características:	Marcado «CE» Categoría II.
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: amarillo claro

Olor: Característico

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: >61 °C

Temperatura de auto-inflamación: 192 °C

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: 7 (10%)

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: Soluble en aceite y disolventes orgánicos

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Presión de vapor: 128 Pa

Densidad absoluta: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad relativa: 1.083

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 10 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

El contacto repetido o prolongado con los ojos puede causar escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
2,5-Dimetil-4-hidroxi-3-furanona (Furaneol) N. CAS: 3658-77-3 N. CE: 222-908-8	Oral	LD50	RATA	1660 Mg/Kg
	Cutánea			
	Inhalación			
alcohol bencílico N. CAS: 100-51-6 N. CE: 202-859-9	Oral	LD50	Rata	500 mg/kg bw [1] [1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 2, Pg. 327, 1964
	Cutánea	LD50	Conejo	2000 mg/kg bw [1] [1] Raw Material Data Handbook, Vol.1: Organic Solvents, 1974. Vol. 1, Pg. 6, 1974
	Inhalación	LC50	-	11 mg/L
acetato de isopentilo N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3	Oral	LD50	Conejo	7410 mg/kg bw [1] [1] Aliphatic alcohols and alkyl esters. Narcotic and lethal potencies to tadpoles and to rabbits. Munch, J.C. 1972.
	Cutánea	LD50	Conejo	>5000 mg/kg [1] [1] review: OPDYKE D L J, FOOD COSMET TOXICOL, 13 (5), 545-554, 1975. original source mentioned: Moreno, O.M. (1973). Report to RIFM, 1 February. Opdyke D L J 1975.
	Inhalación	LOAEL	Gato	11600 mg/m ³ air [1] [1] Ferdinand Flury und Wolfgang Wirth, International Archives of Occupational and Environmental Health Springer Berlin / Heidelberg ISSN 0340-0131 (Print), Heft Volume 5, Number 1, Seiten 1-90, Dezember 1933, DOI 10.1007/BF02274996
Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	Oral	LD50	Rata	2790 mg/kg bw [1] [1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 2, Pg. 327, 1964
	Cutánea	LD50	Conejo	5610 mg/kg bw [1]

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



FR18-Fragancia natural "Frutas y Caramelo"

Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 11 de 18
Fecha de impresión: 29/07/2025

N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4	Inhalación	[1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 13, Pg. 827, 1975	
		LC50	- >20 mg/L
3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina)	Oral	LD50 oral	Rata 3500 mg/kg
	Cutánea	LD50	- >2000 mg/Kg
	Inhalación	LC50	- >5 mg/L
N. CAS: 121-33-5 N. CE: 204-465-2	Oral	LD50	Rata 5620 mg/kg [1]
		LD50	Conejo 4934 mg/kg bw [2]
		LD50	Rata 11.3 mL/kg bw [3]
		LD50	(hembra)
acetato de etilo	Oral	[1] Yakkyoku. Pharmacy. Vol. 32, Pg. 1241, 1981	
		[2] Munch, J.C. Ind. Med. Vol. 41, No.4, 31 - 33. 1972. Aliphatic Alcohols and Alkyl Esters: Narcotic and Lethal Potencies to Tadpoles and to Rabbits.	
		[3] Smyth HF, Carpenter CP, Weil CS, Pozzani UC, Striegel BS. Am Ind Hyg Ass J, 23, 95. 1962. Range finding toxicity data: List VI	
		[1] Union Carbide Data Sheet. Vol. 10/4/1968	
N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	Cutánea	LD50	Conejo > 18000 mg/kg bw [1]
	Inhalación	[1] Union Carbide Data Sheet. Vol. 10/4/1968	
		LC50	- >20 mg/L
Acetato linalilo	Oral	LD50	Rata 13900 mg/kg [1]
		[1] Toksikologicheskii Vestnik. Vol. (5), Pg. 41, 1994	
	Cutánea	LD50	Conejo 5610 mg/Kg
	Inhalación	LC50	- >20 mg/L
N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	Oral	LD50	Rata 636 mg/kg bw [1]
		LD50	rata 5580 mg/kg bw [2]
		[1] Neurotoxicology. Vol. 2, Pg. 567, 1981	
		[2] Withey RJ and Hall JW, 1975 (Toxicology 4, 5-15). Method equivalent to EU Method B.1 (Acute Toxicity (Oral))	
tolueno	Cutánea	LD50	Conejo 12200 mg/kg bw [1]
		[1] American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 30, Pg. 470, 1969	
	Inhalación	LC50	Rata 49 mg/l/4 h [1]
		LC50	rata > 20 mg/l/4 h [2]
N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	Oral	[1] Gigiena Truda i Professional'nye Zabolevaniya. Labor Hygiene and Occupational Diseases. Vol. 32(10), Pg. 23, 1988	
		[2] Study report equivalent to OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)	
		LD50	Rata 2900 mg/Kg
		LD50	Conejo 8263 Mg/Kg
N. CAS: 71-43-2 N. CE: 200-753-7	Inhalación	[1] American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 30, Pg. 470, 1969	
		LC50	Rata 44.45 mg/Kg (4H)
benceno	Oral	[1] American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 30, Pg. 470, 1969	
		[2] Study report equivalent to OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)	
		LD50	Rata 2900 mg/Kg
N. CAS: 71-43-2 N. CE: 200-753-7	Cutánea	LD50	Conejo 8263 Mg/Kg
		[1] American Industrial Hygiene Association Journal. Vol. 30, Pg. 470, 1969	
		LD50	Rata 44.45 mg/Kg (4H)

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 12 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Oral) = 1.386 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

Producto clasificado:

Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

e) mutagenicidad en células germinales;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

f) carcinogenicidad;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
2,5-Dimetil-4-hidroxi-3-furanona (Furaneol) N. CAS: 3658-77-3 N. CE: 222-908-8	Peces			
	Invertebrados acuáticos			
	Plantas acuáticas	EC50	Algas	194.03 mg/L (72 h)
acetato de isopentilo	Peces	LC50	Leuciscus melanotus idus	36 mg/l (48 h) [1]

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



FR18-Fragancia natural "Frutas y Caramelo"

Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 13 de 18
Fecha de impresión: 29/07/2025

N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3		[1] Fish toxicity (mg/l) Lüdemann WaBoLu Berlin. The methodology was based on the static fish test with the Gold orfe (Leuciscus idus melanotus), according to Mann (1975, 1976), published in Vom Wasser 46 (1976).
	Invertebrados acuáticos	Dafnia magna EC50 Straus 205 mg/l (24 h) [1] EC50 Dafnia magna 42 mg/l (48 h) [2] Straus [1] Experimental result, Prüfvorschrift DIN 38412 Teil 11. [2] Experimental result. Official test guideline (DIN 38412 L11), not according to OECD TG or EU methods. 48 h test period. Good documentation of essential methodology parameters and the results section. Presumably not GLP.
	Plantas acuáticas	ErC50 Desmodesmus subspicatus >100 mg/l (48 h) [1] [1] Study report, 2010. OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test).
Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dL-linalol N. CAS: 78-70-6 N. CE: 201-134-4	Peces	LD50 pez 27.8 mg/l
	Invertebrados acuáticos	ErC50 Dafnia 59 mg/l (0-48H)
	Plantas acuáticas	ErC50 Alga 156.7 mg/l (0-72H)
gamma-undecalactona N. CAS: 104-67-6 N. CE: 203-225-4	Peces	LC50 - >10-100 mg/L (96h)
	Invertebrados acuáticos	
	Plantas acuáticas	EC50 Algas >10-100 mg/L (72H)
3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina) N. CAS: 121-33-5 N. CE: 204-465-2	Peces	LC50 - 57 mg/L (96h)
	Invertebrados acuáticos	EC50 Dafnia magna 48.1 mg/L (48 h)
	Plantas acuáticas	EC50 Algas 120 mg/L (72 H)
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	Peces	LC50 Pimephales promelas 230 mg/l (96 h) [1] [1] US EPA method E03-05, 1984
	Invertebrados acuáticos	EC50 Hydra Oligactis (Hydrozoa) 1350 mg/l (48 h) [1] [1] Aquat. Toxicol. 4, 73 - 82, Slooff, W. 1983
	Plantas acuáticas	EC50 Algas 2500 mg/l (96 h) [1] [1] Slooff, W. 1982. A Comparative Study on the Short-Term Effects of 15 Chemicals on Fresh Water Organisms of Different Tropic Levels. Natl.Tech.Inf.Serv., Springfield, VA :25 p. (DUT) (ENG ABS) (NTIS/PB83-200386)
Acetato linalilo N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	Peces	Lc50 - 11 mg/L (96H)
	Invertebrados acuáticos	EC50 Dafnia magna 15 mg/L (48H)
	Plantas acuáticas	EC50 Algas 62 mg/L (72H)

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



FR18-Fragancia natural "Frutas y Caramelo"

Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 14 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	Peces	LC50 Pez 31,7 mg/l (96 h) [1] LC50 Oncorhynchus kisutch 5.5 mg/L (96 h) [2] [1] Geiger, D.L., L.T. Brooke, and D.J. Call 1990. Acute Toxicities of Organic Chemicals to Fathead Minnows (Pimephales promelas), Volume 5. Ctr.for Lake Superior Environ.Stud., Univ.of Wisconsin-Superior, Superior, WI :332 p [2] Moles A, Bates S, Rice SD, Korn S, 1981, Transactions A. Fish. Soc. 110, 430-436.
	Invertebrados acuáticos	LC50 Crustáceo 92 mg/l (48 h) [1] EC50 Crustáceo 9,24 mg/l (48 h) [2] LC50 Ceriodaphnia dubia 3.78 mg/L (48 h) [3] [1] MacLean, M.M., and K.G. Doe 1989. The Comparative Toxicity of Crude and Refined Oils to Daphnia magna and Artemia. Environment Canada, EE-111, Dartmouth, Nova Scotia :64 p [2] MacLean, M.M., and K.G. Doe 1989. The Comparative Toxicity of Crude and Refined Oils to Daphnia magna and Artemia. Environment Canada, EE-111, Dartmouth, Nova Scotia :64 p.. Brooke, L.T., D.J. Call, S.H. Poirier, and S.L. Harting 1986. Toxicity of Toluene to Several Freshwater Species. Center for Lake Superior Environmental Stud., Univ.of Wisconsin-Superior, Superior, WI (Report to Battelle Memorial Research Institute, Columbus, OH) :10 p [3] Niederlehner BR, Cairns J, Smith EP, 1998, Ecotoxicol. Environ. Saf. 39, 136-146.
	Plantas acuáticas	EC50 Algas 12,5 mg/l (72 h) [1] [1] Galassi, S., M. Mingazzini, L. Vigano, D. Cesareo, and M.L.Tosato 1988. Approaches to Modeling Toxic Responses of Aquatic Organisms to Aromatic Hydrocarbons. Ecotoxicol.Environ.Saf. 16(2):158-169
benceno N. CAS: 71-43-2 N. CE: 200-753-7	Peces	LC50 Pez 5.9 mg/L (96H)
	Invertebrados acuáticos	EC50 Crustáceo 66 mg/L (24H)
	Plantas acuáticas	EC50 Algas 29 mg/L (72H)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

Información relativa a la degradabilidad:

Nombre	Degradabilidad		
	Tipo	Periodo	Valor
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	DBO5/DQO	Rápidamente degradable	.8
	Degradación	28 d Rápidamente degradable	83 %

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 15 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

Nombre	Bioacumulación			
	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
alcohol bencílico N. CAS: 100-51-6 N. CE: 202-859-9	1,05	-	48,897	Muy bajo
acetato de isopentilo N. CAS: 123-92-2 N. CE: 204-662-3	2,26	-	21,5 mg/L	Bajo
3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina) N. CAS: 121-33-5 N. CE: 204-465-2	1,21	-	-	Muy bajo
acetato de etilo N. CAS: 141-78-6 N. CE: 205-500-4	0,73	-	9,65 mg/L	Muy bajo
Acetato linalilo N. CAS: 115-95-7 N. CE: 204-116-4	3,93	-	-	Moderado
tolueno N. CAS: 108-88-3 N. CE: 203-625-9	2,73	-	-	Bajo
benceno N. CAS: 71-43-2 N. CE: 200-753-7	2,13	-	-	Bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 16 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

14.1 Número ONU o número ID.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

No es peligroso en el transporte.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Compuesto orgánico volátil (COV)

Contenido de COV (p/p): 11,51 %

Contenido de COV: 124,74 g/l

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Sustancias afectadas por Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

Nombre	
benceno	
N. CAS: 71-43-2	
N. CE: 200-753-7	
Anexo I parte 1 - Subcategoría	Limitación
Productos químicos industriales para uso público.	Rigurosamente restringido

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 17 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H340	Puede provocar defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H361d	Se sospecha que daña al feto.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4
Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1
Carc. 1A : Carcinógeno, Categoría 1A
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3
Muta. 1B : Mutágeno, Categoría 1B
Repr. 2 : Tóxico para la reproducción, Categoría 2
STOT RE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1
STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1
Skin Sens. 1B : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1B

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
3658-77-3	2,5-Dimetil-4-hidroxi-3-furanona (Furaneol)	Registrada
100-51-6	alcohol bencílico	Registrada
123-92-2	acetato de isopentilo	Registrada
78-70-6	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	Registrada
104-67-6	gamma-undecalactona	Registrada
121-33-5	3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina)	Registrada

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)



FR18-Fragancia natural "Frutas y Caramelo"

Versión 1 Fecha de emisión: 3/02/2023

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 29/07/2025

Página 18 de 18

Fecha de impresión: 29/07/2025

141-78-6	acetato de etilo	Registrada
115-95-7	Acetato linalilo	Registrada
108-88-3	tolueno	Registrada
71-43-2	benceno	Registrada

Inventario DSL de Canadá (Lista de sustancias domésticas): Estado de registro			
N. CAS	Nombre	Estado DSL	Estado NDSL
3658-77-3	2,5-Dimetil-4-hidroxi-3-furanona (Furaneol)	Registrada	No
100-51-6	alcohol bencílico	Registrada	No
123-92-2	acetato de isopentilo	Registrada	No
78-70-6	Linalol, 3,7-dimetil-1,6-octadien- 3-ol, dl-linalol	Registrada	No
104-67-6	gamma-undecalactona	Registrada	No
121-33-5	3-metoxi-4-hidroxibenzaldehído (Vainillina)	Registrada	No
141-78-6	acetato de etilo	Registrada	No
115-95-7	Acetato linalilo	Registrada	No
108-88-3	tolueno	Registrada	No
71-43-2	benceno	Registrada	No

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

-Fin de la ficha de datos de seguridad.-